

## LISTA DE TRASLADOS (ART. 110 DEL C.G.P.)

**NUMERO 00004**

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS AUTOS RELACIONANADOS A CONTINUACION ASI:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA	TERMINA
PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	687204089001-2023 - 00044-00	ADIELA NAVARRO CARRERO	MARLENI CRUZ CRUZ Y JEISON ANDREI GUERRERO GARCIA	ESCRITO DE EXCEPCIONES. Para acceder documento <a href="#">HAZ CLIC AQUI</a>	18 DE MARZO	20 DE MARZO Para ver cuadro de traslado, <a href="#">HAZ CLIC AQUI</a>

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija por un día en lista los anteriores procesos en los TRASLADOS ELECTRONICOS DE LA PAGINA WED [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)-  
[Página MICROSITIO](#) DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SANTA HELENA DEL OPON SANTANDER – TRASLADO REALIZADO CONFORME AL NUMERAL 9 DE LA LEY 2213 DEL 2022 ALA  
HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA ((8:00 A.M) DE HOY QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Y HASTA EL FINAL DEL DIA, SEIS DE LA TARDE (6:00 p.m).

FANNY CAMACHO MENDOZA  
Secretaria.-